

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES**  
**CICLO BASICO COMUN**

**MATERIA: PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO PRIVADO**  
**CATEDRA DRA GRACIELA L. CRAIG**

**PROGRAMA 2021**

**I.- Unidad I El derecho y la Justicia**

- 1) El derecho romano como antecedente de las instituciones contemporáneas.
- 2) Concepto de derecho y concepto de justicia. Corrientes filosófico – jurídicas. Positivismo e Iusnaturalismos. Derecho, ley y legitimidad
- 3) Derecho natural y derecho positivo. Derecho objetivo y derecho subjetivo. Derecho vigente y derecho histórico. Derecho interno y derecho internacional. Derecho individual y derechos de incidencia colectiva. Derecho público y derecho privado. Ramas del derecho.
- 4) La codificación civil y comercial. La constitucionalización del Derecho Privado. El control de constitucionalidad.

**II.- Unidad II Fuentes del derecho**

- 1) Las fuentes del derecho. Concepto. Jerarquía. La Constitución, los instrumentos internacionales sobre derechos humanos en los que la República sea parte, la ley, los usos, prácticas y costumbres, la jurisprudencia y la finalidad de las normas. La doctrina como fuente del derecho

2) Interpretación de la ley. Distintos tipos de interpretación. Métodos de interpretación a lo largo de la historia. La interpretación de la ley conforme las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación.

3) La vigencia de la ley. Modo de contar los intervalos en derecho. Eficacia temporal de las leyes: el caso de la irretroactividad de la ley. Principio de inexcusabilidad de las leyes. La decisión razonablemente fundada.

### **III.- Unidad III Ejercicio de los derechos**

1) El principio de buena fe.

2) El abuso del derecho. El abuso de posición dominante.

3) El orden público. El fraude a la ley. Renuncia a las leyes y a los derechos.

### **IV.- Unidad IV Derechos y bienes**

1. Titularidad de los derechos. Bienes y cosas: concepto. Clases.

2. Derechos sobre el cuerpo humano.

3. Derechos de las comunidades indígenas en nuestra legislación (arts. 18 CCyC y 75 inc 17 de la Constitución Nacional).

### **V.- Unidad V Persona humana**

1) Persona humana: Visión Jurídica. Concepto.

2) Comienzo de la existencia de las personas humanas. Criterio del CCyC. Técnicas de reproducción humana asistida. Duración del embarazo. Época de concepción. Nacimiento con vida.

3) Fin de la existencia de las personas humanas: muerte. La ausencia. Presunción de fallecimiento.

4) Atributos de la persona humana: concepto y enumeración. Caracteres. La capacidad: Concepto. Tipos de capacidad. Incapacidad de derecho: concepto. Excepcionalidad de la incapacidad de derecho. Incapacidad de derecho en el CCyC Incapacidad de ejercicio. Concepto. Incapacidad de ejercicio en el CCyC. Persona por nacer. Los menores de edad. Personas con capacidad restringida y personas con incapacidad. Sistema de protección y apoyos. Inhabilitados. Los pródigos.

5) Inviolabilidad de la persona humana. Derechos personalísimos: Concepto. Contenido. Caracteres. Clasificación. Regulación normativa.

6) Los animales no humanos frente al derecho.

## **VI.- Unidad VI Introducción a la noción de obligación**

1. Concepto de obligación. Definición en nuestro CCyC

2. Responsabilidad civil: Deber de reparar. Función preventiva: Deber de prevención. Acción preventiva. Función resarcitoria: deber de reparar. Antijuridicidad. Causales de justificación. Factores de atribución. Eximentes de responsabilidad.

3. Principios generales para la aplicación e interpretación de los contratos: concepto. Reglas de interpretación en el CCyC.

4. Protección de los consumidores. Los arts. 42 y 43 de la Constitución Nacional. Derechos de los consumidores. Ley 24.240: Objeto y beneficiarios de la ley. Relación de consumo. Actos protegidos. Vías de reclamo.